

DOCUMENTO Anexo de registro: 08042024_ori _PreguntaComisionUrbanismoParadasAutobus_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 11793, Fecha de entrada: 08/04/2024 9:03 :00	
OTROS DATOS Código para validación: JCLIH-J7SJF-RNCJ9 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta la siguiente PREGUNTA a la Comisión Permanente Social y Cultural de abril de 2024.

EXPOSICIÓN

Desde que se iniciaron las obras de remodelación de la Calle Real, las paradas de autobús que estaban situadas en esta céntrica calle de nuestro municipio se desplazaron al Paseo de Europa. Una vez finalizadas las obras, la Calle Real ha pasado a ser una vía de sentido único, lo que hace que las líneas de autobuses, sobre todo interurbanos que tienen destino en la Plaza de Castilla de Madrid, no puedan efectuar parada en la Calle Real. En esta zona de nuestro municipio se concentra una gran parte de población de personas mayores, que han visto cómo se ha dificultado su acceso a las paradas de autobús, teniendo que desplazarse varios cientos de metros para poder hacer uso de este transporte público.

Somos conocedoras de que este Ayuntamiento viene manteniendo reuniones últimamente con el Consorcio Regional de Transportes bajo el marco del nuevo Mapa Concesional que en breve verá la luz.

Por todo lo expuesto, les formulamos la siguiente pregunta:

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas se están valorando para facilitar el acceso de las vecinas y vecinos a las líneas de autobús que anteriormente efectuaban paradas en la Calle Real?

En San Sebastián de los Reyes, a 5 de abril de 2024

Firmado por **ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ** el día 05/04/2024 con un certificado emitido por Camerfirma

DOCUMENTO Anexo de registro: 08042024_ori _PreguntaComisionUrbanismoPodaArbolesCristodelosRemedios_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 11793, Fecha de entrada: 08/04/2024 9:03 :00	
OTROS DATOS Código para validación: JHBOW-VGURW-HJY9B Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta la siguiente PREGUNTA a la Comisión Permanente Social y Cultural de abril de 2024.

EXPOSICIÓN

Somos conocedoras de que el pasado mes de febrero, el grupo municipal del PSOE, registró una nota interna al equipo de Gobierno en el que se les instaba a tomar medidas antes una supuesta “invasión” de cotorras argentinas en la zona de la Calle Cristo de los Remedios: no entraremos a valorar el escrito firmado por el Sr. Romero, pero cabe destacar que calificaba la situación de (cito textualmente) “sumamente perniciosa”.

Ante esta nota de registro, el equipo de Gobierno colocó unos carteles informativos en los que recordaba a los vecinos la prohibición de alimentar animales en la vía pública. Pero además, y en las mismas fechas, se ha producido una poda que parece bastante agresiva en varios de los ejemplares de arbolado en esta misma zona. Desde entonces, los mismos vecinos que en ningún caso nos han trasladado que la presencia de cotorras fuera un problema, nos confirman que no se ha vuelto a ver ni uno solo de estos animales.

Por todo lo expuesto, les formulamos las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las razones técnicas por las que se ha realizado la poda de estos árboles?

En San Sebastián de los Reyes, a 5 de abril de 2024

Firmado por ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 05/04/2024 con un certificado emitido por Camerfirma